



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA EN LA SESION INAUGURAL DE LA VII ASAMBLEA GENERAL, CELEBRADA EN LA REPUBLICA DE MEXICO, OAXTEPEC 7-11 NOVIEMBRE 1976.

Señores:

Cuando, obedeciendo al mandato del art. 18 del Estatuto de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), el Consejo Ejecutivo tomó la decisión de celebrar en la Universidad Nacional Autónoma de México, aceptando su generosa invitación, la VII Asamblea de la UDUAL, estableció inmediato enlace con la Comisión Organizadora nombrada por la UNAM.

La preocupación primera del Consejo Ejecutivo y de la Comisión Organizadora fue señalar los temas para nuestras deliberaciones: Dos fueron los criterios de selección: los que se eligieran deberían ser temas de gran preocupación para Latinoamérica hoy y, por consiguiente, objeto de nuestra preocupación como universitarios; y debían ser temas referidos a nuestro quehacer como universitarios, es decir, temas de estudio, investigación, extensión o difusión.

Varios fueron los temas propuestos: La transferencia de tecnología, por ejemplo, o la estructura científica de nuestras universidades o la enseñanza de la ciencia; la deliberación en común fue marcando las líneas de convergencia de las diversas propuestas hasta llegar a la formulación de los tres temas que serían objeto de estudio por la Asamblea:

Primero: La universidad como generadora de autonomía nacional.

Segundo: La Educación universitaria en la integración latinoamericana.

Tercero: Ciencia, técnica, educación y sociedad.

Economistas y sociólogos contemporáneos entre los que destacan maestros universitarios latinoamericanos, han estudiado la dominación y dependencia concluyendo que es una de las causas del diverso grado de desarrollo de los pueblos.

La autonomía nacional es la capacidad auténtica de una nación para darse su propia ley, afirmar no sólo su soberanía política sino cultural, económica y social. Es la negación de la dependencia que surge de la dominación con su correlato que es el sojuzgamiento; y la afirmación de la interdependencia que surge del concierto de voluntades, iguales y libres, para un propósito común.

La autonomía nacional es la reafirmación de nuestra individualidad y consiguiente peculiaridad cultural. Nos preguntamos ansiosos cuál es la función de la universidad en el logro pleno de esa autonomía nacional.

Ser autónomo no significa ser suficiente, en la profunda interrelación implicada por la globalización de la vida humana hoy, las naciones, como el conjunto de ellas, interdependen cada vez más y más unas de otras. La conciencia de ser libre y soberano debe comprender también la de concurrir con otro a un propósito común.

Nuestra América unida en el propósito común, ganó en la guerra su independencia pero perdió en la paz su voluntad de colaborar en propósitos comunes. Nos toca, como generación, reconquistar esa voluntad común de colaborar: Ese propósito se llama hoy integración. Antes de que renacieran los esfuerzos políticos en nuestro continente para la integración regional, universitarios de América Latina crearon no una simple asociación, sino una UNION para "propiciar la integración cultural y económica de América Latina", según lo declarado en la Carta o Constitución que se dieron.

Nuestra América tiene un papel propio en la formación de la nueva sociedad global que se va imponiendo a los imperia~~l~~ismos del pasado o del presente y la Universidad que es saber y búsqueda libres debe asistir a ese nacimiento.

La integración presupone la autonomía nacional, sólo se opone a la dominación o la dependencia: y una de las formas de dominación o dependencia es la dominación científica y tecnológica. Cuando hablamos de ciencia nos referimos a todas ellas, no excluimos las ciencias sociales, y consideramos también las zonas intermedias del saber llamadas más frecuentemente ideologías, donde conocimiento, mito y actitud se conjugan. Cuando hablamos de tecnología no sólo nos referimos a la aplicación de los conocimientos a los sectores primario y secundario de la Economía, sino tenemos muy presente el sector terciario, es decir, el de la producción de servicios tales como la educación, la información, la recreación, la administración incluida la financiación, etc.

La Universidad no es un organismo del gobierno político de los pueblos, ni un ministerio de desarrollo, según la expresión feliz del Rector Soberón, es una casa del saber. Su poder es el que da el saber: no hay saber si no se conocen las cosas primeras por sus principios y sus causas.

No hay una ciencia que sea propia de un grupo político, racial o económico, el saber es de todo el que teniendo inteligencia dedica tiempo y esfuerzo a poseerlo. Los esfuerzos, a veces, son ingentes, comprometiendo también recursos económicos, pero son los que nos colocan en el centro del poder que viene del saber.

Señores, estas han sido algunas de nuestras reflexiones y nuestros propósitos al proponer a la consideración y estudio de ustedes los temas de esta Conferencia. Hemos pedido a destacados maestros de América Latina que los ilustren con su conocimiento y su experiencia; les agradezco en nombre de UDUAL haber aceptado nuestra invitación.

Muchas veces al plantearme estos temas, reflexionar sobre la función de la universidad en América Latina, me he preguntado si no hay cierto idealismo, casi una utopía, al desplegar ante nuestros ojos estos amplios paisajes intelectuales, cuando en la labor de cada día muchas universidades de nuestra América se ven limitadas por toda clase de carencias; acosadas por fuerzas que quieren convertirlas en instrumento partidario, divididas por tensiones internas y luchas por el poder, suspectas porque son auténticas en su función crítica de la sociedad.

Encuentro como un comienzo de respuesta a esta pregunta; las explicaciones de los sociólogos cuando hablan de la función de la utopía en la sociedad, Platón hablaría de las ideas como paradigma; Durkeim diría que la universidad es un hecho social. Los hechos sociales son diferentes de los hechos históricos, los hechos físicos o los hechos morales: como hecho social la universidad tiene relación con los individuos que la componen, con la organización social a la que pertenece, con las estructuras económicas, en muchos casos, con el Estado que la sostiene económicamente, la comprende, la hostiga o es indiferente frente a ella.

Los diversos modos como se dan estas relaciones en nuestras diversas universidades como en nuestros diversos países, las diferencian; pero a todas ellas las acercará a su realidad comprender su función en la autonomía nacional, su misión integradora, pero sobre todo repensar cuidadosamente su obligación con la ciencia, con el saber, porque él constituye su razón de ser y su misión principal en la sociedad.

Cuando los filósofos se preguntan por la esencia de las cosas no es que afirmen o supongan que ellas existen separadas, están latiendo, no siempre accesibles, muchas veces confundidas con las apariencias, son como el principio de la vida que no es la forma, el color, o el tamaño de la planta, por ejemplo, pero que en los vegetales no se da sin ellas.

Al preguntar por las grandes tareas de la universidad nos estamos preguntando por la universidad misma y nos acercamos más a conocerla como uno de los hechos sociales más importantes de nuestra civilización.

Felipe E. Mac Gregor, S. J.
Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y
Presidente de la UDUAL.

Oaxtepec, 7 de noviembre de 1976.